

**Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 1 - OPERACIONES

DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A. fue constituida el 21 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre de el mismo año en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador. El objeto principal de la Compañía es la fabricación, confección, distribución, comercialización, estampado, bordado y otros servicios que se ocupen en la prenda de vestir. La Compañía durará el plazo de treinta años contados a partir de la fecha de constitución definitiva.

Las operaciones que la Compañía realizó en el año que terminó al 31 de diciembre de 2015 se concentraron en la venta de ropa confeccionada y sus transacciones realizadas fueron como sigue:

El 92% de las ventas que efectúa la compañía son realizadas con ALMACENES DEPRATI S.A. del Ecuador. El saldo de las cuentas por cobrar a este cliente al 31 de diciembre de 2015 es de US\$ 1.336.124 equivalente al 97% del total de los cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene firmado con sus clientes ningún tipo de contrato para la adquisición y venta de sus productos.

SITUACION FINANCIERA MUNDIAL

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada. y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: Retraso en los pagos de los clientes, presentando problemas de liquidez, poca accesibilidad a créditos del sistema financiero. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: Trabajar en una mejor relación con los bancos actuales, y solicitando una línea de crédito anual para solventar los posibles problemas de liquidez que se presenten en el próximo año, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía, la administración prevé que la Junta General de Accionistas

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

aprobará los estados financieros sin modificaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero de 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero de 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero de 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa,	1 de enero de 2018

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas "	1 de enero de 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero de 2017
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio de 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio de 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio de 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio de 2016

d) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

e) Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

f) Pasivos financieros

Están representadas por el efectivo o financiamiento recibido, y se presentan a largo plazo al cierre del ejercicio. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, netos de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se medirán al costo amortizado. Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

g) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

h) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidas a su valor nominal, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito sobre la venta de bienes fluctúa entre 30 y 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, para lo cual se utiliza los siguientes porcentajes de provisión:

Determinado como incobrable	100% del valor total
Más de 365 días de vencido	100% del valor total

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

i) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. Los inventarios en tránsito son registrados a sus costos de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

j) Propiedad, maquinaria y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipos	15
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

k) Préstamos

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

l) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

m) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

**Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

n) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

o) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones

**Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

p) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

q) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

r) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, instrumentos financieros estaban conformados como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.377	53.094
Cuentas por cobrar	1.431.126	1.249.408
Total activos financieros	1.445.503	1.302.502
Pasivos financieros:		
Sobregiro bancario	7.406	-
Obligaciones financieras corto plazo	99.321	154.533
Cuentas por pagar	1.369.411	948.634
Obligaciones financieras largo plazo	46.248	95.439
Total pasivos financieros	1.522.386	1.198.606

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Caja general	14.377	3.094
Bancos	12.502	-
Inversiones temporales	-	50.000
Total	26.879	53.094

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Cientes	1.383.837	1.200.215
Cientes micro	7.814	7.814
Provisión cuentas incobrables	(12.072)	(12.072)
	1.379.579	1.195.957
Otras cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar Margoth Guerra	17.009	17.009
Cuentas por cobrar empleados	4.607	4.891
Anticipos	28.350	16.458
Otras por cobrar	1.581	15.093
Total	1.431.126	1.249.408

NOTA 6 – INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios en como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	954.740	774.467
Suministros y estampados	34.145	24.915
Productos en proceso	121.168	132.031
Producto terminado	219.099	115.139
Confección	25.771	-
Mercadería en tránsito	78.038	-
Total	1.432.961	1.046.552

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 7 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, maquinaria y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,		Porcentaje anual de depreciación
	2015	2014	
	(en U.S. dólares)		
Depreciables:			
Maquinaria y equipos	129.208	101.357	6,67%
Muebles, enseres y equipos de oficina	13.463	13.463	10%
Equipos de computación	50.807	47.907	33%
Vehículos	94.186	94.186	20%
Subtotal	287.664	256.913	
Depreciación acumulada	(131.386)	(91.313)	
	156.278	165.600	

El movimiento de propiedad maquinaria y equipos durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	165.600	155.015
Adiciones	34.159	44.976
Depreciación	(43.481)	(34.391)
Saldo al final del año, neto	156.278	165.600

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene contratos de prenda con reserva de dominio sobre sus vehículos para garantizar las obligaciones con el Banco Bolivariano por una cuantía de US\$90,398, según información proporcionada por la institución financiera.

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Institución Financiera:	Vencimiento	Porcentaje de interés anual	Diciembre 31,	
			2015	2014
			(en U.S. dólares)	
Banco Bolivariano	abr-15	11,83%	-	3.980
Banco Bolivariano	may-15	11,83%	-	4.984
Banco Bolivariano	nov-16	11,83%	77.807	154.002
Banco Bolivariano	oct-18	11,83%	67.762	87.006
			145.569	249.972
Menos:				
Porción largo plazo de los préstamos			46.248	95.439
Total			99.321	154.533

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Proveedores:		
Locales	813.172	611.336
Exterior	436.771	219.472
Empleados - Sueldos por pagar	42.934	49.992
Tarjetas de crédito	24.418	19.020
IESS	23.193	21.717
Otras cuentas por pagar	28.446	27.097
Anticipo clientes	477	-
Total	1.369.411	948.634

NOTA 10 – PROVISIONES PATRONALES

Un resumen de las provisiones patronales es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Fondos de reserva	2.477	2.618
Décimo tercer sueldo	19.721	12.971
Décimo cuarto sueldo	19.966	17.120
Vacaciones	70.287	41.012
Agasajo empleados	-	8.242
Bonos empleados	98.856	101.166
Salario digno	494	1.719
Participación a trabajadores (véase nota 17)	20.258	23.074.00
Total	232.059	207.922

NOTA 11 – ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
<i>Impuestos activos corrientes:</i>		
Crédito tributario de IVA	11.780	-
Anticipo del impuesto a la renta	-	37.689
Retenciones en la fuente del I.R.	82.055	37.866
Total	93.835	75.555
<i>Impuestos pasivos corrientes:</i>		
SRI por pagar	62.441	27.753
Impuesto a la salida de divisas	17.504	-
Impuesto a la renta por pagar (vease nota 17)	29.380	37.688
Total	109.325	65.441

NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Diferencias temporarias:</u></i>		
Reconocimientos de beneficios definidos	(98.298)	(77.545)
Reconocimiento de costos amortizados cuentas por pagar accionistas	58.087	52.495
Cambio de vida útil de la maquinaria y equipo	-	1.304
	<u>40.211</u>	<u>23.746</u>
 Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	 22%	 22%
 Activo por impuestos diferidos,	 <u>21.626</u>	 <u>17.060</u>
Pasivo por impuestos diferidos	<u>(12.779)</u>	<u>(11.836)</u>

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Un resumen de las cuentas por pagar accionistas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Margoth Guerra	364.794	364.794
Costo amortizado	<u>(58.088)</u>	<u>(52.496)</u>
	306.706	312.298
Préstamos accionistas	<u>14.928</u>	<u>-</u>
Total	<u>321.634</u>	<u>312.298</u>

El saldo de cuentas por pagar Margoth Guerra al 31 de diciembre de 2015, corresponde al saldo pendiente de cancelación por la venta de varios activos a la Compañía y cuyos valores a cancelar según tabla de amortización se lo efectuará a partir del año 2016

NOTA 14 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisión para la jubilación patronal	101.506	83.649
Provisión para desahucio	<u>26.705</u>	<u>16.592</u>
Total	<u>128.211</u>	<u>100.241</u>

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Jubilación Patronal	por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	53.523	11.934	65.457
Incrementos al gasto del año	<u>30.126</u>	<u>4.658</u>	<u>34.784</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	83.649	16.592	100.241
Incrementos al gasto del año	23.098	14.144	37.242
Otros resultados integrales	<u>(5.241)</u>	<u>(4.031)</u>	<u>(9.272)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u><u>101.506</u></u>	<u><u>26.705</u></u>	<u><u>128.211</u></u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 15 - PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 10.000 acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 16 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Gastos arriendos - Margoth Guerra	57.692	-
Gastos arriendos - Esteban Garrido	24.000	-
Gastos representación legal - Margoth Guerra	35.047	35.047
Ingresos financiero préstamos accionistas (interés implícito)	(5.592)	(112)

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2015					
<u>Nombre</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Proveedores</u>	<u>Cuentas por pagar Accionistas</u>	<u>Costo Amortizado Accionistas</u>	<u>Total</u>
Margoth Guerra	17.009	136.055	364.706	58.087	575.857
Esteban Garrido		1.840			1.840
Total	17.009	137.895	364.706	58.087	577.697

2014					
<u>Nombre</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Proveedores</u>	<u>Cuentas por pagar Accionistas</u>	<u>Costo Amortizado Accionistas</u>	<u>Total</u>
Margoth Guerra	17.009	-	364.794	52.495	434.298
Total	17.009	-	364.794	52.495	434.298

NOTA 17 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	135.050	153.825
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades (véase nota 10)	20.258	23.074
Utilidad antes de impuesto a la renta	114.793	130.751
Gastos no deducibles en el país neto de ingresos exentos	16.754	25.000
Base tributaria	131.547	155.751
22% Impuesto causado total	28.940	34.265
(Impuesto mínimo) Impuesto a la renta del año	29.380	37.688

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance de situación financiera y del estado de resultados integral, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% para el año 2015 y 2014, puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

**Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2012 al 2015.

NOTA 18 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

El 24 de enero del 2013 mediante resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00) deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

**Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2015
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-0000045 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00) deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración de la Compañía considera que no ha tenido transacciones con parte relacionadas que superen los montos determinados por el ente de control y en consecuencia se tenga que presentar Anexo o Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 24 de 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.